

OFICIO No. INMUJ/777/2022

Asunto: autorizar liquidaciones.

San Francisco de Rincón, Guanajuato,
5 de Julio del 2022

HONORABLE AYUNTAMIENTO 2021-2024

EN ATN. LIC. PASCUAL SANCHEZ MUÑOZ
(Secretario de H. Ayuntamiento)

P R E S E N T E:

Reciban un cordial y afectuoso saludo, el motivo de la presente es solicitarles tenga a bien autorizar y **aprobar el pago de las liquidaciones** del personal de INMUJ San Francisco, lo anterior con la finalidad de culminar el proceso de descentralización de dicho organismo y cubrir todos los preceptos legales que implican su conformación. Ya que se encuentra **lista el alta patronal** y es menester iniciar con los contratos con el nuevo patrón siendo este sujeto al Instituto Municipal De Las Mujeres De San Francisco del Rincón, Gto.

Sin otro asunto a tratar, me despido refrendando mi compromiso por la defensa de los derechos humanos de las mujeres y quedo a sus órdenes en caso de requerir alguna información adicional.

ATENTAMENTE

LICDA. ADA GREICY HERNÁNDEZ RAMÍREZ
DIRECTORA DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES